



DINERO

Biden podría seguir a México y no cobrar impuesto a carburantes // Burbujeo releccionista // El canciller pescó el virus

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PRESIDENTE BIDEN no será tan diestro para andar en bicicleta como el legendario *Pollero* García, pero sí sabe de elecciones. Y está claro de que si no baja la inflación antes de los comicios del mes de noviembre, va a salir raspado. Además, tiene encima la sombra de Trump. Su secretaria del Tesoro, Janet Yellen, involuntariamente le metió zancadilla. Se equivocó al calcular las proporciones que alcanzaría la carestía y lo admitió con sinceridad. ¿Qué hacer ahora? ¿Cómo hizo su colega López Obrador para combatir la inflación y ganar sus recientes elecciones regionales? La fórmula es subsidiar la gasolina y el diésel. ¿Cuánto cuesta? Muchísimo. A reserva de ajustar las cuentas a fin de año, probablemente el gobierno dejará de cobrar 400 mil millones de pesos del impuesto IEPS (el fraude del Fobaproa está costando alrededor de 2 billones, pero de eso no quieren hablar los críticos de la política social).

Holiday fiscal

BIDEN ANUNCIÓ QUE tomará una decisión sobre un *holiday* de impuestos a la gasolina para fines de esta misma semana. A efectos prácticos, el *holiday* consistiría en dejar de cobrarlos. Suspendería un gravamen federal de 18.4 centavos por galón de gasolina y 24.4 centavos por diésel, en dólares. Los precios de la gasolina regular se han disparado por encima de los 5 dólares por galón en muchos estados. Apenas hizo el anuncio y el presidente estadounidense ya está enfrentando críticas, por cierto, muy semejantes a las que se han lanzado al presidente de México: 1) Si bien el subsidio podría proporcionar algún alivio a corto plazo, el costo sería muy alto. 2) Ese dinero hace más falta para otras cosas, por ejemplo, construir carreteras. 3) Los más beneficiados serían los ricos. No mencionan, sin embargo, que los verdaderos ganones son los accionistas de las empresas petroleras y gaseras del mundo.

No hay que hacerse bolas

¿PUEDE SER RELECTO el presidente de la República? Veamos qué dice la Constitución: "Artículo 83.- El Presidente entrará a ejercer su encargo el 1º de diciembre, durará en él seis años y nunca podrá ser reelecto para el periodo inmediato. El ciudadano que substituyere al presidente constitucional, en caso de falta absoluta de éste, no podrá ser electo presidente para

el periodo inmediato. Tampoco podrá ser electo presidente para el periodo inmediato el ciudadano que fuere nombrado presidente interino en las faltas temporales del presidente constitucional". ¿Y si se reforma la Constitución? Mmmm. Morena y aliados no cuentan con mayoría calificada en el Congreso y una iniciativa de esa naturaleza iría al fracaso, como sucedió con la reforma en materia de electricidad. Pero más allá de lo que dice la Constitución y la presencia de la oposición legislativa, está la mil veces reiterada decisión de Andrés Manuel de terminar su encargo en 2024 y retirarse a la quinta de nombre pintoresco. Por otro lado, debe sentirse emocionado cuando la gente le pide que se quede más tiempo en Palacio Nacional. Hay presidentes que en la parte final no se atrevían a salir a la calle porque los perseguían las mentadas.

Ombudsman social *Asunto: la revolución verde*

UN PAR DE paneles fotovoltaicos cuestan \$14,000 con su inversor de voltaje de 12 a 120V. Si ese costo lo cobra el FIDE a través del recibo bimestral de CFE, cada usuario podría pagar \$150.00 aproximadamente al bimestre por 20 años, que es la vida útil de los paneles. Si uno necesita más paneles, que los compre ya por su cuenta. Los paneles ya se fabrican en México y las empresas instaladoras son locales. Son miles de empleos verdes. La CFE dejaría de emitir miles de toneladas de CO₂ y recuperaría la inversión! Pasados los 20 años, el usuario podría renovar el contrato.

Agustín Bernal changavieja70@gmail.com

R: EN NOGALES o Mexicali este mes una familia pagará 5 mil pesos mensuales o más por el consumo de electricidad si quiere sobrevivir al calor. En vez de aparatos de aire acondicionado, ¿por qué no paneles solares? El recibo de luz probablemente bajaría a 200 pesos al mes. Ésa es la revolución verde a nivel de las familias y los micronegocios.

Twitterati

EN MI PRUEBA de hoy salí positivo de covid-19. De modo que estaré trabajando desde casa. Me siento como cuando te da catarro, nada de qué preocuparse. Hoy no estuve en el Gabinete de Seguridad. Les voy informando.

Marcelo Ebrard C. @m_ebrard

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com